Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución Nº 34819

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 31 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 8, 17 Y 30 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" - ID Nº 332.961, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 26 de octubre de 2017

VISTA: La Nota DGAF Nº 1820 de fecha 23 de octubre de 2017, presentada por el señor Expidio Palacios, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudican los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31 y se declaran desiertos los ítems 8, 17 y 30 del llamado a Contratación Directa Nº 11/2017 "Adquisición de artículos de limpieza" - ID Nº 332.961, de este Ministerio y se autoriza a suscribir los contratos respectivos"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 20 de setiembre de 2017, han presentado ofertas las firmas: *ALTERNATIVE S.A, MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, BASE BASE S.A., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA LUISA FERREIRA*;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 17 de octubre de 2017, en cuyo texto pertinente expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y sus modificaciones, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31 del llamado a CD Nº 11/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" - ID Nº 332.961, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63 (...) 2.- Declarar Desierto el Ítem 8 - CEPILLO PARA INODORO, Ítem 17 – FRANELA e Ítem 30 - PLUMERO, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, artículo 1º en el cual se establece que... Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada..." y el artículo 30, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en su Artículo 30º *"Declaración de Licitación Desierta"... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en la bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*;

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3º piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay
secretariamecpy@gmail.com
MEC Digital @MECpy
www.mec.gov.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Miguel Sánchez Torres
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 31 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 8, 17 Y 30 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" - ID N° 332.961, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

LA MINISTRA SUSTITUTA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31 del llamado a Contratación Directa N° 11/2017 *"Adquisición de artículos de limpieza"* - ID N° 332.961, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA:			GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA - 1861152-4						
Ítem	Cód. De catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio total (IVA incluido si corresponde)
1	47131603-004	ALAMBRILLO	UNIDAD	UNIDAD	45	ARDELI	NACIONAL	750	33.750
3	47121702-001	BASURERO DE PLÁSTICO CHICO	UNIDAD	UNIDAD	24	ERCAPL AST	BRASIL	4.300	103.200
4	47121701-006	BOLSA P/ BASURA DE 100 LTS	UNIDAD	PAQUETE	825	ARDELI	NACIONAL	2.815	2.322.375
7	47121701-001	BOLSA P/ BASURA DE 40 LTS	UNIDAD	PAQUETE	825	ARDELI	NACIONAL	1.230	1.014.750
13	47131810-001	DETERGENTE EN LIQUIDO CONCENTRADO	UNIDAD	BIDÓN	324	ARDELI	NACIONAL	10.500	3.402.000
20	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO	UNIDAD	BIDÓN	243	ARDELI	NACIONAL	8.050	1.956.150
21	47131603-001	LANA DE ACERO	UNIDAD	PAQUETE	122	ARDELI	NACIONAL	1.750	213.500
22	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	UNIDAD	UNIDAD	8	BLEM	ARGENTINA	24.600	196.800
27	47131711-9999	ALCOHOL EN GEL	UNIDAD	UNIDAD	73	ARDELI	NACIONAL	9.000	657.000
28	12352104-002	ALCOHOL DE QUEMAR	UNIDAD	UNIDAD	73	ARDELI	NACIONAL	7.500	547.500
29	47131824-001	LIMPIA VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	41	ARDELI	NACIONAL	6.040	247.640
31	10191509-002	INSECTICIDA EN AEROSOL	UNIDAD	UNIDAD	81	JUPITER	NACIONAL	9.990	809.190

Empresa Adjudicada:			DISTRIBUIDORA MELODY de LELIA LUISA FERREIRA MEDINA - 1872096-0						
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
2	47121804-004	BALDE DE PLÁSTICO CON MANGO DE METAL	Unidad	Unidad	24	INPLAST	NACIONAL	5.490	131.760
5	47121701-008	BOLSA P/ BASURA DE 150 LTS	Unidad	Paquete	825	PLASTILEG	NACIONAL	4.950	4.083.750
6	47121701-010	BOLSA P/ BASURA DE 200 LTS	Unidad	Paquete	825	PLASTILEG	NACIONAL	7.700	6.352.500
14	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA	Unidad	Unidad	122	MB	BRASIL	7.150	872.300
15	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	Unidad	Unidad	122	MB	BRASIL	7.150	872.300

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nelson Sánchez Torres
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 31 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 8, 17 Y 30 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" - ID N° 332.961, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Empresa Adjudicada:			MOLMAN S.A. - 80014304-3						
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
9	47131802-002	CERA LIQUIDA	Unidad	Bidón	41	RESPLANDOR	NACIONAL	22.495	922.295
10	47131816-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	Unidad	Unidad	324	PINOLECHE	NACIONAL	9.300	3.013.200
11	47131816-003	DESODORANTE DE AMBIENTE EN LIQUIDO	Unidad	Bidón	324	MONARCA	NACIONAL	8.049	2.607.876
16	47131603-007	ESPONJA DOBLE CON FIBRA ABRASIVA	Unidad	Unidad	243	CONDOR	BRASIL	1.400	340.200
18	47131503-001	GUANTE DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 7	Unidad	Paquete	203	HOLD GLOVES	CHINO	4.000	812.000
19	47131503-001	GUANTE DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 8	Unidad	Paquete	203	HOLD GLOVES	CHINO	4.000	812.000
23	14111704-001	PAPEL HIGIÉNICO COMÚN	Unidad	Paquete	420	BEST	NACIONAL	2.400	1.008.000
24	14111704-002	PAPEL HIGIÉNICO PERFUMADO	Unidad	Paquete	540	BEST PLUS	NACIONAL	3.320	1.792.800
25	47131502-006	TRAPO PARA PISO	Unidad	Unidad	150	EDES	NACIONAL	3.490	523.500
26	47131803-004	DESINFECTANTE EN AEROSOL	Unidad	Unidad	81	PINOLECHE	NACIONAL	12.000	972.000

Empresa Adjudicada:			BASE BASE S.A. - 80027139-4						
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
12	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO MINGUITORIO	Unidad	Unidad	405	BASE BASE	PARAGUAY	2.237	905.985

2°.- **DECLARAR** desierto los ítem 8 - CEPILLO PARA INODORO, ítem 17 – FRANELA e ítem 30 - PLUMERO, del llamado a Contratación Directa N° 11/2017 *"Adquisición de artículos de limpieza"* - ID N° 332.961, de este Ministerio.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de octubre de 2017 presentado por el Comité de Evaluación.

5°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** y archivar.

María del Carmen Giménez Sivulec
Ministra Sustituta

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3° piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción – Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

secretariamecpy@gmail.com
MEC Digital @MECpy
www.mec.gov.py

Nilsen Sánchez Torres
Secretario General